



ADVERTENCIA AL PÚBLICO DE LA CNMV

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierte que:

BARBELL DUH, S.L.

*C/ Ramos Carrión, 2 Local D
28002 - Madrid*

o

*Av. Alfonso XIII, 19
28002 - Madrid*

No está autorizada para prestar los servicios de inversión previstos en el apartado 1 y en las letras a), b), d), f) y g) del apartado 2 del artículo 63 de la Ley del Mercado de Valores, en relación con los instrumentos contemplados en el artículo 2 de dicha Ley, comprendiendo, a tal efecto, las operaciones sobre divisas.

Asimismo, se advierte que las personas vinculadas con dicha entidad son:

**PEDRO MANUEL MARTÍN ORANTOS
RICARDO CHUNGA ROS**

De las averiguaciones realizadas por la CNMV no se ha podido constatar que esta compañía esté radicada en alguno de los domicilios arriba indicado.

Para cualquier consulta dirijase al número de teléfono 902 149 200 o visite la página web de la CNMV (www.cnmv.es)

21 de febrero de 2011